



● **PROGRAMA DE EXAMEN:**

Eje: RELACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

- Conocimiento de los principales desarrollos científicos y tecnológicos a través del tiempo, en particular los de Argentina.
- Interpretación de la influencia de la ciencia y la tecnología en la evolución de las sociedades, así como los condicionamientos históricos y sociales en el desarrollo científico y tecnológico, a partir del análisis de casos, por ejemplo: el sistema copernicano, las revoluciones industriales y la Teoría de la Relatividad.
- Identificación de los vínculos entre la ciencia y la tecnología con otros campos del saber, por ejemplo: el arte, el deporte y la política.
- Diferenciación entre ciencia y pseudociencias.
- Interpretación y reflexión sobre las diferencias y vinculaciones entre ciencia y religión.
- Transferencia de los conocimientos sobre los vínculos entre ciencia, tecnología y sociedad a la comprensión de algunas situaciones problemáticas del mundo en que vivimos, la búsqueda de soluciones y la adopción de posiciones fundamentadas.
- Implicación en cuestiones vinculadas con la ciencia y la tecnología, asumiendo una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes y cuestiones controversiales que involucren el campo de las Ciencias Naturales.
- Valoración de los aportes de las ciencias y la tecnología a la sociedad a través del tiempo.

Eje: EL DESARROLLO CIENTÍFICO – TECNOLÓGICO: UNA VISIÓN ÉTICA

- Aplicación de la Epidemiología para la explicación y reflexión de eventos sociales relacionados a la salud y el ambiente y sociedad.
- Interpretación y reflexión sobre los desafíos éticos relacionados con los desarrollos científicos y tecnológicos a partir de casos controvertidos relacionados con el ámbito de la salud
- Reconocimiento de las interacciones entre las demandas de la sociedad y los desarrollos científicos y tecnológicos; por ejemplo, las investigaciones sobre nuevos materiales para el deporte y la medicina.
- Reconocimiento de las relaciones entre investigación científica, epidemiología y método científico de la investigación.
- Identificación de las posibilidades y limitaciones de la ciencia y la tecnología en la búsqueda de soluciones a los problemas de la humanidad, relacionados con el ámbito de la salud
- Reconocimiento y reflexión de la necesidad de llevar a cabo determinados proyectos científicos y tecnológicos de gran envergadura, relacionados con el ámbito de la salud.



- Valoración de la información y participación ciudadanas en cuestiones propias de los campos de conocimiento de las ciencias y la tecnología, como forma de ejercer un control democrático en el desarrollo científico y tecnológico.
- Toma de postura argumentada ante los desarrollos científicos y tecnológicos en relación con el ámbito de la salud y sus impactos sociales.
- Reconocimiento del valor del trabajo colaborativo multidisciplinario en los desarrollos científicos y tecnológicos.
- Asunción de una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes vinculados con intervenciones humanas que promuevan la equidad social, el equilibrio ecológico, el cuidado del ambiente y la promoción de la salud, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, además de la científica.
- Valoración del rol de los científicos y tecnólogos como expertos en sus respectivos campos de conocimiento, reconociendo su parte de responsabilidad en la toma de decisiones sobre problemas que atañen a la sociedad en su conjunto.

De manera integrada y transversal...

- Valoración de los aportes de la Ciencia y la Tecnología a la sociedad a lo largo de la historia.
- Reconocimiento del conocimiento científico como una construcción histórico-social de carácter provisorio.
- Reconocimiento y utilización de la modelización como una forma válida para la explicación de los hechos y fenómenos naturales.
- Interpretación y resolución de situaciones problemáticas significativas relacionadas con las temáticas abordadas relacionados con la vida cotidiana.
- Desarrollo de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales.
- Formulación y puesta a prueba de anticipaciones escolares acerca de determinados fenómenos de la naturaleza y su comparación con las elaboradas por otros.
- Realización de actividades experimentales y de campo -adecuada a la edad y al contexto- sobre fenómenos naturales, científicos y tecnológicos.
- Búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información relacionada con los temas abordados, en distintos soportes y formatos.
- Sensibilidad y respeto hacia los seres vivos y el medio en que viven.
- Uso progresivo y pertinente del lenguaje específico.

EVALUACIÓN:

IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo lectivo 2023

Curso: 6º

División: A

Ciclo: CO

Disciplina: Ciencia, Tecnología y Ética

Nombre del profesor/a: Giacchino Martín

Día y horario de cursado: 4 horas semanales



Desde este espacio subyace una perspectiva de **evaluación formativa**, que permite retroalimentar el proceso mediante la observación de los avances y dificultades que presentan los estudiantes durante el desarrollo del proceso. De allí la importancia de **articular estrechamente actividades de aprendizaje con actividades de evaluación** (Díaz Barriga, 2013). Por ejemplo, si en la planificación se ha decidido organizar actividades para ser desarrolladas grupalmente, es preciso instalar instancias de autoevaluación y de coevaluación entre pares como componentes fundamentales de la propuesta de evaluación de esas actividades (Roldán, 2014).

IESS - Instituto de Enseñanza Secundaria Ciclo lectivo 2023

Curso: 6º

División: A

Ciclo: CO

Disciplina: Ciencia, Tecnología y Ética

Nombre del profesor/a: Giacchino Martín

Día y horario de cursado: 4 horas semanales



BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:

Obligatoria

Los alumnos de 6º Año utilizarán para el desarrollo de la parte práctica de la asignatura las guías elaboradas por los docentes que tienen a cargo el dictado de la materia.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Consejo federal de Educación (2011) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Educación Ciencias Naturales Para 1º y 2º año / 2º y 3º año del Ciclo Básico de Educación Secundaria*. Buenos Aires
- Consejo federal de Educación (2011) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Séptimo año de Educación Primaria / Primer año de Educación Secundaria*. Buenos Aires
- I.E.S.S. – I.E.S. (2016) *Acuerdos didácticos para la generación y fortalecimiento de situaciones de aprendizaje de la capacidad, oralidad, lectura y escritura, con énfasis en la comprensión lectora*. Villa Carlos Paz
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y calidad Educativa, Dirección general de planeamiento e Información educativa (2011-2015).
- Diseño Curricular *Ciclo Básico de la educación Secundaria*, Tomo 2, (pp 59-63), Córdoba
- Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y calidad Educativa, Dirección general de planeamiento e Información educativa. (2011-2015)
Diseño Curricular Encuadre general.
- Proyecto Curricular Institucional 2016
- Proyecto Educativo Institucional 2016 (Borrador en discusión)